



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE PEDROSA DE RÍO ÚRBEL

El Ayuntamiento Pleno de Pedrosa de Río Úrbel, en sesión celebrada el día 26 de abril de 2016, aprobó inicialmente el proyecto de pavimentación de calles en el municipio de Pedrosa de Río Úrbel, fechado en marzo de 2016, redactado por doña Susana Cabezón Martínez, Ingeniera Técnica de Obras Públicas, con un presupuesto base de licitación de 206.192,23 euros.

Referido proyecto queda expuesto al público, a efectos de reclamaciones, por término de veinte días, a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, entendiéndose aprobado definitivamente, sin necesidad de nueva resolución expresa, en el supuesto de no presentarse reclamaciones o alegaciones en el periodo de información pública.

En Pedrosa de Río Úrbel, a 26 de abril de 2016.

El Alcalde-Presidente,
Óscar Alonso González